

Notificación Personal Auto Admisorio Exp No. 2017-00015-00 A.T - Mensaje (HTML)

ARCHIVO

MENSAJE

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Responder

McAfee Anti-Sp...

Al jefe

Correo electrón...

Reglas

OneNote

Acciones

Mover

Mover

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Traducir

Zoom

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Edición

Zoom

jue 02/03/2017 06:06 p.m.

Tribunal Administrativo 01 San Andres

Notificación Personal Auto Admisorio Exp No. 2017-00015-00 A.T

Para: 'notjudicial@cdene.gov.co'

Mensaje reenviado el 03/03/2017 09:05 a.m.

Mensaje

Auto Exp. 2017-00015-00.pdf (97 KB)

Trastado Exp. 2017-00015-00.pdf (2 MB)

AVISO IMPORTANTE. Esta dirección de correo electrónico: tadmin01adz@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba "NO" será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica (+578) 5121078 o envíenos un correo a la siguiente dirección mailto:stadsupsailas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo, por medio del presente correo le notifico personalmente lo siguiente :

Radicado	88 001 23 33 001 2017 00015 00
Medio de Control	ACCIÓN DE TUTELA
Accionante	GREYS VILLANUEVA CABARCAS
Accionado	DANE
Magistrado Ponente	DR. JESÚS GUILLERMO GUERRERO
Providencia que se Notifica	AUTO ADMISORIO

Tribunal Administrativo 01 San Andres

No hay elementos

Notificación Personal Auto Admisorio Exp No. 2017-00015-00 A.T - Mensaje (HTML)

ARCHIVO

MENSAJE

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Responder

McAfee Anti-Sp...

Al jefe

Correo electrón...

Reglas

OneNote

Acciones

Mover

Mover

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Traducir

Zoom

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Edición

Zoom

jue 02/03/2017 06:09 p.m.

Tribunal Administrativo 01 San Andres

Notificación Personal Auto Admisorio Exp No. 2017-00015-00 A.T

Para: 'greysvillacab@hotmai.com'

Mensaje reenviado el 07/03/2017 05:33 p.m.

Mensaje

Auto Exp. 2017-00015-00.pdf (97 KB)

AVISO IMPORTANTE. Esta dirección de correo electrónico: tadmin01adz@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba "NO" será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica (+578) 5121078 o envíenos un correo a la siguiente dirección mailto:stadsupsailas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo, por medio del presente correo le notifico personalmente lo siguiente :

Radicado	88 001 23 33 001 2017 00015 00
Medio de Control	ACCIÓN DE TUTELA
Accionante	GREYS VILLANUEVA CABARCAS
Accionado	DANE
Magistrado Ponente	DR. JESÚS GUILLERMO GUERRERO
Providencia que se Notifica	AUTO ADMISORIO

Tribunal Administrativo 01 San Andres

No hay elementos

